UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Creada por Ley N° 24894-11 de octubre de 1988
Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES-PERÚ

"Año de La Recuperación Y Consolidación de la Economía Peruana"

Tumbes 05 de junio del 2025

OFICIO N° 0499-2025/UNTUMBES-FCS-DECANATO

Señora:
Dra. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ
Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.
Presente. -

ASUNTO : ALCANZO LEVAMIENTO DE OBSERVACIONES

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente, y hacerle llegar el levantamiento de la declaración jurada de docente de la del Bachiller de Obstetricia Castillo Zhigue Monica Patricia **(Correo Institucional: 030120162@untumbes.edu.pe)**, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en artículo N° 78 del **Reglamento de Tesis de la UNTUMBES**, documentos que alcanzo para su trámite correspondiente.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DECANATO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Dra. Teresa Edith Quevedo Narváez
DECANA (e)

C.c.
- Archivo
TEQN/Decano FCS.